

**DEPARTAMENTO DE
PSICOLOGÍA**



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ**

Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP)

Revisiones Integrativas de Literatura

Versión 1.0

Documento elaborado por la Comisión de
Investigación del Departamento de Psicología de la
PUCP

Autoras

Magaly Nóblega

Gloria Gutiérrez

Marjhorí Gómez

2020

Los Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP) – Revisiones Integrativas de Literatura, han sido elaborados por la Comisión de Investigación del Departamento de Psicología con la finalidad de ser una guía para realizar este tipo de investigaciones, debido a que, en coordinación con la Facultad de Psicología, se consideró relevante desarrollarlas como parte de la formación de pregrado. Por ello, los criterios propuestos se ajustan a los requerimientos formativos de los estudiantes de los distintos niveles de la carrera de Psicología.

El proceso de elaboración de este documento que presenta los CHIP se llevó a cabo en cinco fases que se describen a continuación: En la primera fase, se realizó una búsqueda de los estándares internacionales vigentes para las Revisiones de Literatura en general y, a partir de esta información y en concordancia con la séptima edición del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA; APA, 2019), se inició la redacción de los CHIP. Sin embargo, la información encontrada era muy heterogénea y escasa. Por esa razón, se inició la segunda fase, en la cual se incluyeron estudios desarrollados con este tipo de investigación; fundamentalmente con el propósito de identificar criterios metodológicos comunes entre estos, y ejemplos que puedan ilustrar las distintas secciones de los CHIP.

A partir de esta información y luego de intercambiar opiniones sobre los reportes de los documentos consultados, se inició una tercera fase en la que se actualizó el contenido inicial de los CHIP. Para ello se consideró la nueva información recabada y los aportes de dos docentes del Departamento de Psicología de la PUCP¹ que fueron entrevistadas para conocer su experiencia con este tipo de investigación en universidades del extranjero.

Tomando en cuenta los alcances brindados por las docentes y la nueva información registrada sobre el tema, en una cuarta fase, se optó por ampliar la búsqueda inicial considerando un tipo específico de Revisión de Literatura identificado: la Revisión de Literatura Narrativa, específicamente, la Revisión de Literatura Narrativa Integrativa, a la que se ha denominado Revisión Integrativa de la Literatura (RIL), según lo evidenciado en la información consultada.

Así, en una quinta fase, tras la nueva búsqueda de información, se identificó mayor evidencia metodológica y estudios más rigurosos con este tipo de investigación, lo cual aportó en la elaboración de la versión final de estos CHIP.

Como resultado, el presente documento con los CHIP muestra los alcances sobre el lugar que ocupan las RIL en el campo de la investigación actual para luego plantear los

¹ Un agradecimiento especial por sus aportes a las docentes Maria Paula Acha Abusada y Josephine Hwang Koo.

lineamientos para su desarrollo, ejecución y reporte en el contexto de los cursos y en los trabajos de investigación y tesis en pregrado de la Facultad de Psicología de la PUCP.

Específicamente, este documento se encuentra dividido en dos secciones principales. Una primera sección que presenta las definiciones, objetivos y pasos para fundamentar el desarrollo de una RIL y una segunda, acerca de los criterios a seguir para las distintas secciones del reporte de la investigación. Dado que los aspectos éticos referidos a la realización de este tipo de investigaciones se encuentran presentes a lo largo del proceso de investigación, las consideraciones éticas se han desarrollado en cada una de las secciones del documento.

Fundamentación de las Revisiones Integrativas de Literatura (RIL)

El campo de la investigación en diversas disciplinas, incluida la Psicología, puede ser dividido en investigaciones empíricas y no empíricas. Las investigaciones empíricas se realizan bajo el supuesto de que el conocimiento científico procede de la recolección directa y el análisis sistemático de información cuantitativa y/o cualitativa de campo realizada en el estudio, en estudios previos u otros contextos (información mediática como diarios, blogs o información cultural). En cambio, las investigaciones no empíricas valoran fuentes alternativas de conocimiento y analizan los resultados o conclusiones derivados de estudios previos (no el dato o información producida de manera directa por las personas) constituyendo así un segundo análisis de los resultados de estudios previos para comprender una temática o fenómeno en particular.

Si bien, los defensores de ambas posiciones estuvieron enfrentados en algún momento de la historia de la investigación, actualmente, muchos y muchas investigadoras reconocen que tanto las investigaciones empíricas como las no empíricas son necesarias, responden a objetivos diferentes y tienen una metodología que puede ser seguida de manera rigurosa (Torraco, 2016). Entre las investigaciones no empíricas, uno de los diseños privilegiados por su rigurosidad metodológica es el de las Revisiones de Literatura². Estos estudios son un tipo de investigación cuyo propósito es unificar resultados de múltiples estudios para brindar un panorama completo acerca de un tema de investigación (University of Washington, 2016). En este sentido, el objetivo de estos estudios es sintetizar y analizar la literatura publicada en un cierto periodo de tiempo y que proviene de estudios cualitativos, cuantitativos o mixtos (APA, 2019; Zilmer & Díaz-Medina, 2018), a fin de profundizar en el conocimiento y comprensión de un tema. Más aún, mediante el análisis crítico de estos estudios, es posible responder a una pregunta de investigación e identificar los vacíos del conocimiento en dichos temas para así proponer nuevas líneas de investigación (Baker, 2016; Zilmer & Díaz-Medina, 2018).

Aunque, en ocasiones, el término “revisión de literatura” se utiliza para denominar a la revisión de información teórica y empírica realizada como parte del planteamiento de un problema de investigación (denominado marco teórico, marco conceptual o introducción de un estudio), en el presente documento se hace referencia al diseño metodológico de Revisiones de

² La literatura incluye a los Meta-análisis como otro tipo de estudio no empírico, su abordaje no será considerado en este documento; sin embargo, a manera de referencia, en el Apéndice A se brinda una breve explicación de su naturaleza en comparación con las Revisiones de Literatura.

Literatura; ello implica una evaluación detallada, selectiva y crítica de los hallazgos de investigaciones previas.

De esta manera, las Revisiones de Literatura parten de una pregunta de investigación bien definida y relevante e incluyen una revisión teórica y de estudios empíricos que fundamentan un problema de investigación; revelan contradicciones y problemas, pero centralmente fortalezas de la investigación en esa área, así como la pertinencia para generar nuevos conocimientos a partir de información previamente recolectada. Finalmente, se plantea un diseño metodológico que responde a la pregunta de investigación planteada, cuyos resultados pueden dar paso a nuevas preguntas de estudio y sugerir la indagación de temas aún no investigados (Ming, 2011).

Una de las razones por las cuales las Revisiones de Literatura han cobrado mayor importancia es el incremento del volumen de publicaciones en torno a un mismo tema; pero la información ha sido recolectada bajo distintos paradigmas de investigación, diseños de estudio y también en diversos contextos socioculturales; todo ello genera abundante evidencia. Al mismo tiempo, las mencionadas Revisiones de Literatura son pertinentes para temas novedosos sobre los cuales se conoce poco y la literatura aún no se encuentra integrada. En ambos casos, se requiere que la información existente sea sintetizada utilizando diversas y rigurosas estrategias metodológicas.

Dos de estas estrategias metodológicas incluidas en las Revisiones de Literatura son la Revisión de Literatura Narrativa y la Revisión de Literatura Sistemática, cada una con propósitos y procedimientos diferentes (Zilmer & Díaz-Medina, 2018). La distinción entre ambas está en que las revisiones narrativas son estudios de naturaleza cualitativa que responden a una pregunta de investigación amplia; mientras que, las sistemáticas son consideradas revisiones cuantitativas que responden a una pregunta de investigación más específica (Pautasso, 2013). Así, se debe considerar que las Revisiones Narrativas y las Sistemáticas tienen diferentes finalidades y pueden ser consideradas complementarias eliminando de esta manera la existencia de una relación jerárquica entre ambas (Greenhalgh et al., 2018). Asimismo, a nivel metodológico, las narrativas incluyen una menor cantidad de estudios y menor rigurosidad en los procedimientos de selección y valoración de los mismos comparadas con las revisiones sistemáticas. En el Apéndice B, se muestra un cuadro que plantea las diferencias entre estos dos tipos de Revisiones de Literatura presentando, además, un ejemplo para cada una.

Con relación a las **Revisiones de Literatura Narrativa**, se debe considerar que antes este tipo de investigación no contaban con protocolos metodológicos explícitos (González-

Bravo, 2018). Sin embargo, en la actualidad, este tipo de revisión incluye diversos diseños y metodologías que ayudan a reducir los sesgos de el/la investigador/a para lograr un análisis riguroso del conocimiento actual de un tema (Zilmer & Díaz-Medina, 2018).

Al respecto, Baethge et al. (2019) proponen la Escala SANRA que plantea una serie de criterios importantes a considerar para evitar sesgos y aumentar el rigor en su método. Entre estos, señalan la importancia de explicitar la justificación del estudio, declarar los objetivos concretos y/o formulación de preguntas, describir la búsqueda de literatura, colocar referencias que justifiquen las afirmaciones, incorporar evidencia científica y presentar apropiadamente la información. De este modo, se entiende que al llevar a cabo Revisiones de Literatura Narrativa se realizan procesos de búsqueda y localización de publicaciones que expliciten claramente las bases de datos y descriptores utilizados, la fecha de la búsqueda de información, la estrategia exacta de búsqueda, el número de artículos hallados y eliminados, etc. (Guirao, 2015).

Adicionalmente, en la bibliografía se identifica una distinción entre las Revisiones de Literatura Narrativa descriptivas e integrativas. Por un lado, las de tipo descriptivo se centran en describir cada uno de los estudios incluidos en términos del método empleado, los resultados y su interpretación presentando así un resumen sistematizado de los mismos; por otro lado, las Revisiones de Literatura Narrativas Integrativas (en adelante **Revisiones Integrativas de Literatura, RIL**) se caracterizan por generar un nuevo conocimiento a partir del análisis crítico de los artículos empíricos seleccionados, con el objetivo de generar una posición o postura informada sobre el tema indagado (Ennis, 1993; Bailin, 2002 & Kukugata, 2016) y considerando la diversidad metodológica de dichos estudios y sus implicaciones en la investigación. De esta manera las RIL facilitan la formulación de conclusiones globales, proponen reflexiones sobre la realización de investigaciones futuras y señalan las implicancias prácticas de los conocimientos identificados (Iossi et al., 2017). Por ello, se considera que las Revisiones de Literatura Narrativa descriptivas e integrativas se encuentran en un continuo en el que las primeras tienen un menor nivel de interpretación de los resultados de los estudios incluidos mientras que las segundas se caracterizan por una mayor interpretación de estos.

El presente documento brinda lineamientos y criterios de calidad para desarrollar este tipo de investigación en el contexto de pregrado en la Facultad de Psicología. Antes de ello y a manera de resumen de lo propuesto hasta esta sección, se presenta el Gráfico 1.

Gráfico 1

Conceptualización de las RLN y RLS (elaboración propia de la Comisión de Investigación)



* En la literatura se incluye el Metaanálisis como un tipo de estudio no empírico.

Características generales de las Revisiones Integrativas de Literatura (RIL)

Las RIL son un tipo de investigación que genera nuevo conocimiento dado que revisa, critica y sintetiza literatura representativa de un tema de tal manera que brinda una nueva perspectiva acerca de este (Torraco, 2016). Por ello, algunas de las finalidades para las que se utiliza este tipo de estudios son las siguientes: evaluar las fortalezas de la evidencia científica sobre un tema, identificar los vacíos en la literatura, precisar las necesidades de investigación futura, establecer puentes entre diversas áreas de conocimiento, identificar temas centrales en un área, generar preguntas de investigación y explorar los métodos que han sido utilizados en un campo específico, entre otras (Russell, 2015).

Para Russell (2015), luego de realizar una RIL, se debería poder responder por lo menos a las siguientes 4 preguntas: A. ¿Qué se conoce sobre este tema?, B. ¿Cuál es la calidad de lo que se conoce?, C. ¿Qué debería ser conocido? y D. ¿Cuál es el siguiente paso en la investigación o práctica en relación con este tema?

Para poder generar estos nuevos conocimientos, es pertinente realizar este tipo de investigaciones en temas de interés ampliamente estudiados o de los que se tenga información suficiente para poder hacer un análisis de estos y, de preferencia, de los que se tengan diferentes perspectivas; por ejemplo, que no sean de un mismo autor (Beltrán, 2005; University of Washington, 2016). Además, se deberían considerar, con especial interés, aquellos temas novedosos o en los que se identifique algún vacío en la investigación contemporánea, con el

objetivo de sugerir áreas para investigaciones futuras (Caro et al., 2005). De esta manera, los temas a incluirse podrían ser los más relevantes en un área para su entendimiento (p.ej. una revisión en torno a las intervenciones anti bullying), o que permitan explorar el volumen y tipos de estudios disponibles en torno a un tema de modo que se describa el estado de investigación de un área (p.ej. una revisión de la investigación en torno a las teorías de las emociones en el ámbito educativo; Beltrán, 2005).

Tomando en cuenta que este documento propone este tipo de investigación para el nivel de pregrado de la Facultad de Psicología, la RIL representa un medio por el cual los y las estudiantes podrían aproximarse al estudio de temas que usualmente no podrían abordar en estudios empíricos, tales como el tratamiento y efectividad de terapias y/o intervenciones psicológicas, el estudio con poblaciones de máxima vulnerabilidad o de difícil acceso (p.ej. víctimas de violencia o agresores), y otros que impliquen dificultades de acceso al trabajo de campo. Además, permitiría revisar e integrar los resultados de las tesis realizadas por estudiantes de pregrado y vinculadas a los diferentes grupos de investigación del Departamento de Psicología.

Existen varias posturas en torno a cómo se debería desarrollar las RIL. La mayoría coincide en que éstas deben partir del planteamiento de un problema, buscar y evaluar los estudios a incluir, analizar los mismos y presentar resultados (Russell, 2005; Witthmore & Knafl, 2005). Por ello, en el caso de Psicología PUCP, se propone la realización de RIL que considere lo siguiente:

- partir de la conceptualización de un tema y/o constructo y de la justificación de su estudio a través de una RIL, los cuales permitan generar una pregunta de investigación,
- seguir un diseño específico para la identificación de los estudios a incluir,
- analizar los estudios en función de su calidad y nivel de evidencia,
- sintetizar y organizar los resultados hallados, de tal manera que se genere un nuevo conocimiento sobre el tema.

Estas secciones serán descritas con mayor profundidad más adelante; sin embargo, es importante considerar que el rol de la pregunta de investigación es definir los límites de la literatura que se revisará; y el del diseño, determinar los criterios de inclusión y exclusión de los artículos científicos seleccionados, y las características del análisis que se realizará con los resultados de los artículos.

Criterios Homologados de Investigación en Psicología

Revisiones Integrativas de la Literatura

Título

El título incluye los temas o constructos centrales del estudio y menciona el intervalo de las fechas de selección de los artículos. Señala que es una revisión integrativa de la literatura. No debe tener más de 15 palabras.

Ejemplos de redacción del título

Terapia musical en rehabilitación: una revisión integrativa de la literatura (2004-2014)
Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlfs (2005)

Enfermedades relacionadas al trabajo en los farmacéuticos: revisión integrativa de la literatura (1986–2010)
Ejemplo adaptado del artículo de Duarte et al. (2014)

Moral injury: an integrative literature review (2009-2019)
Ejemplo adaptado del artículo de Griffin et al. (2019)

Resumen y palabras clave

El resumen presenta, de manera breve, una descripción del planteamiento del problema de investigación, los objetivos, el método (proceso de selección de los estudios, número de estudios incluidos y análisis de información), los resultados, la discusión y las conclusiones. Este apartado debería ofrecer al lector una breve presentación de la revisión y los hallazgos de esta.

Las palabras clave son los descriptores de la investigación y deben presentar los contenidos centrales de esta. El número de palabras clave es de 3 a 5.

El resumen debe incluir una versión en inglés y las palabras clave, tituladas *Abstract* y *Key words*, respectivamente.

Cada versión debe tener un máximo de 250 palabras con interlineado a doble espacio.

Ejemplo de redacción del resumen

Las investigaciones en el campo de la aplicación de la terapia musical como herramienta terapéutica han aumentado en los últimos diez años. Las revisiones narrativas publicadas hasta la fecha muestran los efectos

y la eficacia de la terapia musical como estrategia de intervención rehabilitadora. Sin embargo, no tratan la temática desde una perspectiva general y ninguna ha incluido el término “musical therapy” entre los términos de búsqueda de literatura, quedando excluidos resultados de una serie de estudios que han contribuido a esclarecer la eficacia de la musicoterapia en rehabilitación. El objetivo de este trabajo es cubrir este vacío y revisar los hallazgos de investigaciones publicadas en los últimos diez años (2004-2014) que han quedado excluidas de revisiones anteriores. Se realizó una búsqueda electrónica de literatura en las bases de datos Academic Search Complete, Medline y Science Direct. La búsqueda incluyó el término “musical therapy” y criterios de inclusión, tales como los reportes sobre estudios empíricos redactados en que utilizaran música como estimulación terapéutica. Se revisaron veinticuatro estudios, de los que se analizaron el tipo de diagnóstico, las conclusiones y las limitaciones. Como conclusión, afirmamos que la musicoterapia puede contribuir a la rehabilitación de las funciones cognitivas, motoras y sensoriales del daño cerebral; a la rehabilitación de la esquizofrenia y de la depresión primaria; a la mejoría de los trastornos neurodegenerativos, de los trastornos del espectro autista, del abuso de sustancias y otras patologías. Para el futuro, recomendamos superar las limitaciones metodológicas de estos estudios y la ejecución de estudios transculturales.

Palabras clave: musicoterapia, rehabilitación, trastornos neurodegenerativos, esquizofrenia, autismo

Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlf (2015)

Prevailing health care structures and cultures restrict intraprofessional communication, inhibiting knowledge dissemination and impacting the translation of research into practice. Virtual communities may facilitate professional networking and knowledge sharing in and between health care disciplines. This study aimed to review the literature on the use of social media by health care professionals in developing virtual communities that facilitate professional networking, knowledge sharing, and evidence-informed practice. An integrative literature review was conducted to identify research published between 1990 and 2015. Search strategies sourced electronic databases (PubMed, CINAHL), snowball references, and tables of contents of 3 journals. Results indicate that the most common Web-based activity was request for and supply of specialty-specific clinical information. This knowledge sharing is facilitated by a Web-based culture of collectivism, reciprocity, and a respectful noncompetitive environment. Findings suggest that health care professionals view virtual communities as valuable knowledge portals for sourcing clinically relevant and

quality information that enables them to make more informed practice decisions. In conclusion, there is emerging evidence that health care professionals use social media to develop virtual communities to share domain knowledge. These virtual communities, however, currently reflect tribal behaviors of clinicians that may continue to limit knowledge sharing. Further research is required to evaluate the effects of social media on knowledge distribution in clinical practice and importantly whether patient outcomes are significantly improved.

Key words: Social media, literature review, social networking

Ejemplo adaptado del artículo de Rolls et al. (2016)

Tabla de contenidos³

En este apartado se incluyen los nombres de las secciones del trabajo y los números de página. Se deben usar tabulaciones que diferencien las secciones y las partes de estas. Para la tabla de contenidos se recomienda un espaciado interlineal doble.

Introducción

Esta sección debe incluir el *planteamiento del problema de investigación* abordado por el estudio. En particular, en las RIL, este apartado sirve como un marco referencial para delimitar el tema o constructo de investigación. Asimismo, debe incluir una amplia descripción de la literatura en torno al tema seleccionado, señalando los diferentes enfoques que se han propuesto, mostrando así su complejidad. Además, debe argumentar una postura crítica frente a los estudios realizados discutiendo los alcances, acuerdos y contradicciones, así como las limitaciones, vacíos e inconsistencias.

Para la elaboración y redacción de la Introducción es importante considerar lo siguiente:

- Revisar textos y artículos que permitan identificar información relevante del tema elegido para desarrollar el marco conceptual de la investigación y delimitar el problema de investigación.
- Conceptualizar el tema y/o los constructos psicológicos elegidos y sus

³ Para especificaciones adicionales, revisar el capítulo 2 del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (7^{ma} edición).

características. Dependerá de la pregunta de investigación si se van a desarrollar uno o varios aspectos del constructo.

- Es importante considerar las amenazas a la validez de la introducción. La calidad de los hallazgos puede verse afectada si la revisión de los temas y/o constructos es limitada o no se presenta con exactitud, ya que puede llevar a dejar de lado otros aspectos relevantes y con ello, a una interpretación incorrecta de los resultados (Russell, 2005).
- Colocar evidencias que sustenten la relevancia de la investigación para el área y la agenda social.
- Se recomienda el uso de referencias actualizadas, es decir de los últimos 10 años. Esto no aplica cuando se llevan a cabo revisiones cronológicas. También, se sugiere utilizar textos clásicos.
- Si hubiera antecedentes de revisiones de literatura en torno al tema, deben citarse, ya sean revisiones de literatura, revisiones narrativas, revisiones integrativas, revisiones sistemáticas o metaanálisis.
- Identificar en los estudios realizados en torno al tema en los últimos 10 años, la dirección y enfoque que se les ha dado. Argumentar y evidenciar los vacíos teóricos en el tema que han llevado a perder de vista aspectos importantes en el área. Nakano y Muniz (2018) mencionan algunos vacíos, de los cuales se deben considerar⁴:
 - Incompleto: La literatura actual no ha discutido adecuadamente el problema o tema.
 - Insuficiente: La literatura existente todavía no ha incorporado otras perspectivas del problema o tema (Nakano & Muniz, 2018).⁵
- Justificar brevemente la elección de una RIL para responder al objetivo de la investigación.
- Mencionar el objetivo del estudio que se desprende del planteamiento del problema. En esta parte, se debe colocar el intervalo de fechas seleccionado para hacer la revisión (últimos 10 años).
- En caso de existir, se deben incluir los objetivos específicos justificados por la

⁴Para especificaciones adicionales, revisar Nakano y Muniz (2018).

⁵Esta información del estado de literatura puede ser hallada en las recomendaciones y/o limitaciones de la literatura existente.

revisión bibliográfica o surgidos de la recolección de información posterior.

- Seguir el formato APA 7^{ma} edición⁶ para las citas en el texto y referencias bibliográficas.
- Colocar los argumentos en adecuado orden lógico y con buena redacción académica⁷.

En una tesis o trabajo de investigación de pregrado de la Facultad de Psicología, la Introducción debe tener como máximo diez páginas. De ser necesario, puede complementarse la información en los apéndices al final del texto, o se puede utilizar la totalidad o una parte de las cinco páginas adicionales permitidas.

Ejemplos de redacción de la introducción

La terapia musical o musicoterapia se define como “el uso profesional de la música y sus propiedades - sonido, tono, melodía, ritmo, armonía e intervalo musical- en el marco de una intervención en contextos médicos, educativos y de la vida diaria con individuos, grupos, familias o comunidades que persiguen optimizar su calidad de vida y mejorar su salud física, social, comunicativa, emocional, intelectual, espiritual y su bienestar. La investigación, práctica, educación y entrenamiento clínico en terapia musical se basa en estándares profesionales de acuerdo con el contexto cultural, social y político” (World Federation for Music Therapy, WFMT, 2014). Más concretamente, la musicoterapia consiste en “la utilización clínica de intervenciones musicales para conseguir objetivos individualizados dentro de una relación terapéutica, por un profesional especializado que ha completado una formación en musicoterapia” (Mercadal-Brotons y Martí, 2008, p.5) (...).

Cabe destacar también que lo que fundamenta el uso de la terapia musical yace, de acuerdo con Hillecke et al., (2005) y con Soria-Urios, Duque y García-Moreno (2011a), en los efectos moduladores que, para con los seres humanos, ejerce la música en aspectos vitales, tales como: atención, percepción, emoción (ver revisiones de Moore, 2013 y Sel y Calvo-Merino, 2013), cognición (ver revisión de Talero-Gutiérrez, Zarruk-Serrano y Espinosa-Bode, 2004); las habilidades motoras-conductuales, y las habilidades sociales. Esto se debe quizás a que las diversas estrategias de intervención se focalizan básicamente en el procesamiento sensorial (auditivo), motor, cognitivo y emocional (Gilberston y Ischebeck, 2002). El sistema inmunitario también se ve modulado por la música (Pauwels, Volterrani, Mariani y Kostkiewics, 2014).

Otro dato importante a conocer se refiere al hecho de que en occidente, la terapia musical ha emergido como una rama especializada de la medicina, con un uso terapéutico propio, aplicable al tratamiento de diferentes trastornos, tales como SIDA, Alzheimer, autismo, trauma, trastornos cardiovasculares, abuso de sustancias, trastornos de ansiedad y esquizofrenia (Solanki et al., 2013), debido a su capacidad rehabilitadora.

⁶ Para especificaciones adicionales, revisar los capítulos 8 a 10 del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (7^{ma} edición).

⁷ Para especificaciones adicionales, revisar el capítulo 4 del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (7^{ma} edición).

Sin embargo, otras especialidades que también se encuentran implicadas en la aplicación de la musicoterapia son la Biología, Musicología, Psicología y Sociología, entre otras (Hillecke, Nickel y Volker Bolay, 2005).

Un tercer elemento imprescindible de la musicoterapia concierne específicamente a sus técnicas, que a continuación se describen. Así pues, las técnicas utilizadas en musicoterapia pueden dividirse, de acuerdo con Vasilye y Madison (2013), en dos tipos, según la implicación de la persona. La musicoterapia activa se refiere a la participación de los sujetos, personas o pacientes que participan en la terapia, ya sea tocando instrumentos musicales, cantando, componiendo canciones o bailando. En la escucha de la música o también llamada musicoterapia receptiva, sin embargo, no se requiere de actividad por parte de los participantes (...).

Revisando la literatura científica publicada sobre terapia musical o musicoterapia, se ha comprobado que la neurobiología de la percepción musical, aspecto clave para la comprensión de este tipo de terapia, se encuentra actualmente muy bien documentada, gracias a un conjunto de interesantes y profundas revisiones escritas, entre otros autores, por Montinaro (2010); Soria-Urios, Duque y García-Moreno (2011b) y Maguire (2012). En consecuencia, una nueva revisión sobre dicho aspecto hubiera resultado repetitiva y, por ello, poco fructífera. Asimismo, la literatura publicada hasta la fecha nos ofrece una segunda colección de laboriosas revisiones sistemáticas (p. ej. McDermott, Crellin, Ridder y Orrell, 2013), meta-análisis (p. ej. Wang, Sun y Zang, 2014), revisiones de tipo Chronane (p. ej. Vink, Birks, Bruinsma y Scholten, 2003; Gold, Heldal, Dahel y Wilgram, 2005; Gold, Wigram y Elefant, 2006; Maratos, Gold, Wang y Crawford, 2008; Bradt y Dileo, 2009) y otro tipo de revisiones (p. ej. Soria-Urios et al., 2011a; Valverde Guijarro y Flórez García, 2012; Raglio et al., 2012; Rollnick y Altenmüller, 2014) acerca de los efectos y de la eficacia de las intervenciones basadas en terapia musical como estrategia de intervención rehabilitadora. En lugar de realizar un análisis acerca de las deficiencias que presentan cada una de estas revisiones del segundo grupo, nos hemos centrado en identificar las deficiencias comunes a ellas, descritas seguidamente. Por un lado, y, con la salvedad de la de Soria-Urios et al., (2011b), cada una de estas revisiones se centra en un único trastorno o grupo de trastornos específico; por ejemplo, los trastornos de la conciencia (Rollnick y Altenmüller, 2014), la demencia (Raglio et al., 2012), careciendo, en consecuencia, de una perspectiva general o global de la temática tratada, esto es, sin ofrecer una visión amplia que incluya la amplia gama de trastornos que se pueden tratar mediante terapia musical. Por otro lado, los términos de búsqueda utilizados en la elaboración de todas ellas incluían, para referirse a la terapia musical o musicoterapia, únicamente el término “music therapy”, y en ningún caso el término “musical therapy”. De esta forma, se han quedado excluidos de su foco de atención los resultados de toda una serie de estudios que no aparecen en la búsqueda de literatura, si no se incluye el término “musical therapy”. Estos resultados deberían de ser revisados también para evitar sesgos potenciales en las conclusiones que, sobre el objeto de estudio que nos ocupa, han sido extraídas en revisiones anteriores.

Por lo tanto, la presente revisión pretende cubrir estas brechas -“gaps”, en inglés-. De hecho, los objetivos de este trabajo son, por un lado, identificar, desde una perspectiva general, qué tipo de trastornos se pueden beneficiar eficazmente de la musicoterapia, e identificar qué efectos positivos tiene la musicoterapia en rehabilitación. Se intenta responder a estos objetivos revisando los resultados de los estudios que, por la razón aducida anteriormente, han quedado, hasta la actualidad, excluidos de revisión. En última instancia, este trabajo pretende contribuir a remediar el problema, arriba indicado, de los sesgos potenciales para poder

ofrecer a los profesionales de la musicoterapia orientaciones acerca de las alteraciones que pueden tratarse eficazmente mediante terapia musical.

Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlfs (2015)

El *bullying* corresponde a un tipo de violencia entre pares caracterizado por la intencionalidad, repetitividad de las agresiones y desequilibrio de poder entre agresor y víctima (Olweus, 2013). Se trata de un fenómeno que vulnerabiliza el desarrollo saludable y el bienestar psicosocial de niños y adolescentes en edad escolar (...) En términos de prevalencia, internacionalmente se estima entre aproximadamente 7% a 43% la cantidad de estudiantes implicados en situaciones de *bullying* como víctimas y entre 5% a 44% la cantidad de agresores (Cook et al., 2010). En Brasil, la estimativa es de aproximadamente 20,8% de estudiantes agresores y 7,2% víctimas (Malta et al., 2014). En este contexto, se hace evidente la necesidad de planificar e implementar intervenciones *antibullying* efectivas.

(...) En lo referente al *bullying*, los enfermeros pueden cooperar en la planificación e implementación de programas de prevención y/o buscar la reducción de su ocurrencia en las escuelas, así como en trabajos junto a las familias de los alumnos y a la comunidad en general (Silva et al., 2014). Sin embargo, cuestionamientos sobre el papel y la pertinencia del trabajo del enfermero frente al *bullying* y a la violencia escolar todavía son recurrentes: ¿Hay formación para actuar con las temáticas? ¿Constituyen objetos de cuidado de enfermería? Y principalmente, ¿Qué puede hacer el enfermero? (Silva, 2013).

Buscando responder sobre todo a este último cuestionamiento y considerando que las políticas de promoción de salud escolar de diferentes países, así como la consideración de los determinantes sociales de la salud, proporcionan una perspectiva más amplia para la actuación de la enfermería, proyectando su actuación más allá del enfoque salud-enfermedad, el objetivo fue revisar las investigaciones de intervenciones *antibullying* realizadas por, o en las cuales participan, enfermeros. A través de una revisión de literatura integrativa, se espera que la presentación de experiencias prácticas pueda colaborar con modelos de cuidado en Brasil a partir del protagonismo de la Enfermería y de los enfermeros. Cabe señalar que en este estudio no hubo recorte temporal para la selección de los estudios, con objetivo de abarcar toda la producción sobre el tema hasta la actualidad.

Ejemplo adaptado del artículo de Iossi et al. (2017)

Studies of moral injury, once few in number, proliferated over the last decade. Scholars from disciplines including psychology (Farnsworth, Drescher, Nieuwsma, Walser, & Currier, 2014; Frankfurt & Frazier, 2016), psychiatry (Shay, 2009; 2011; 2014), social work (Dombo, Gray, & Early, 2013; Haight, Sugrue, Calhoun, & Black, 2016), philosophy (Gilligan, 2014; Sherman, 2014), and religious/spiritual (R/S) studies (Doehring, 2015; Hodgson & Carey, 2017) have examined the topic, demonstrating its multidisciplinary appeal. Despite widespread interest, there is no consensus definition of moral injury. Shay (1994) introduced the idea heuristically, using Homeric philosophy (see also Basham, 2009; Garran, 2009) and later conceptualized moral injury as a character wound that stems from a betrayal of justice by a person of authority in a high-stakes situation (Shay, 2014). The scientific study of moral injury arguably began with

a 2009 publication by Litz and colleagues (2009) that defined potentially morally injurious events as those that entail “perpetrating, failing to prevent, bearing witness to, or learning about acts that transgress deeply held moral beliefs and expectations” (p. 697). Litz et al. (2009) also posited that moral injury might include symptoms of posttraumatic stress disorder (PTSD), self-harming (e.g., nonsuicidal self-injury and suicidal behaviors), self-handicapping behaviors, and demoralization (e.g., hopelessness). Still others have argued that moral injury could entail ruptured social bonds (Nash & Litz, 2013), negative shifts in psychospiritual development (Harris, Park, Currier, Usset, & Voecks, 2015), and other functional impairments (Farnsworth, Drescher, Evans, & Walser, 2017).

Although construct validation efforts are ongoing, moral injury is generally assumed to result from exposure to events that involve either perpetrating or witnessing actions that violate one’s core beliefs (Litz et al., 2009), or betrayal by a leader or trusted authority (Shay, 2014). In the existing literature, which has primarily focused on military-related issues, these events might include injuring or killing enemy combatants, failing to prevent the suffering of fellow service members or civilians, or being betrayed by a leader or fellow service member in a position of power. These events are best construed as *potentially morally injurious events* (PMIEs), in that exposure does not ensure enduring adverse outcomes. For individuals who do experience clinical levels of distress associated with exposure to a PMIE that transgresses their core values, morally injurious outcomes are posited to entail an array of problems.

In this review, we first summarize basic science studies since 2009 to the present that examine psychological/behavioral, social, religious/spiritual, and biological sequelae of moral injury. Next, we review the applied literature, with a focus on studies that have evaluated various approaches to treat moral injury. Because the nascent literature is composed of many studies with internal and external validity problems and investigators used varied and incomparable definitions and measures of exposure to PMIEs and morally injurious outcomes, a cohesive synthesis was not possible. Instead, existing studies were critically reviewed, summarized methodological and conceptual lessons learned, and offer recommendations for future research.

Ejemplo adaptado del artículo de Griffin et al. (2019)

Método

El objetivo de esta sección es describir la forma en que se llevó a cabo la investigación a fin de que el lector y otros/as investigadores/as puedan conocer la metodología del estudio y se evidencie el rigor seguido en la selección de los documentos analizados. En este apartado se debe explicitar (1) el procedimiento de selección de los artículos, (2) la descripción de los estudios incluidos y (3) el análisis de la información llevado a cabo.

1. Procedimiento

- Se menciona, brevemente, el uso de la revisión integrativa de la literatura.

- Se coloca la fecha en la que se realizó la búsqueda bibliográfica de los estudios.
- Se mencionan todas las bases de datos y palabras clave utilizadas para la búsqueda de estudios. Si se hubiese considerado otro procedimiento para responder mejor la pregunta de investigación, también se agrega (p.e. búsqueda de palabras clave en más de 2 idiomas).
- Se describen los *criterios de inclusión o exclusión* de los estudios. Estos deberían informar al lector qué elementos fueron considerados para incluir o excluir ciertos documentos de la revisión. Además, se debe presentar la justificación de estas decisiones, ya que, en algún momento, otro/a investigador/a podría replicar la investigación utilizando estos criterios. Es importante que estos no sean excesivos ni limitantes (Green et al., 2006). Algunos ejemplos de criterios a considerar son los siguientes:
 - *Criterios de inclusión*
 - Términos o palabras clave considerados
 - Período de fechas de publicación (últimos 10 años)
 - Bases de datos en las que fueron publicados
 - Idioma/as de publicación
 - Criterios de calidad reportados en el estudio
 - P.ej. para estudios cuantitativos: validez y confiabilidad de los instrumentos, validez interna y externa del estudio. Aspectos éticos.
 - P.ej. para estudios cualitativos: criterios de rigor científico, metodológico y ético.
 - *Criterios de exclusión*
 - Artículos que no pertenezcan a revistas indizadas
 - Artículos teóricos o de caso único
 - Ausencia de reporte del diseño del estudio con tal detalle que aseguren la verificación de la calidad metodológica
 - Ausencia de reporte de los estándares éticos seguidos en el proceso investigativo
- Estos criterios son referenciales y corresponde a el/la investigador/a definirlos conforme a su pregunta de investigación. La cantidad de supuestos

que deben cumplir los artículos para ser seleccionados también depende de el/la investigador/a. Lo importante es que estos criterios sirvan, principalmente, para identificar la calidad de la investigación y la ausencia de sesgos.

- Se brinda información de la cantidad total de artículos inicialmente identificados y se detalla el proceso de selección conforme a los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos mediante la elaboración de un gráfico ilustrativo del proceso (ver Figura 1).
- Si aporta a la investigación, se deben mencionar aquellos artículos que no se consideraron porque no cumplían con los criterios de inclusión, pero que contienen información relevante y que podrían ser considerados en futuras investigaciones.
- En algunos casos se utiliza una ficha de extracción de datos de cada estudio con la finalidad de homogenizar la información para todos los estudios (ver ejemplo en el Apéndice C). En estos casos, se debe explicitar su uso y colocarla en un apéndice.

Para el procedimiento de selección de estudios seguido y descrito en la investigación, es importante considerar las siguientes recomendaciones para reducir las amenazas a la validez (Russell, 2005):

- Realizar una rigurosa selección de los estudios. Para ello, el/la investigador/a debe considerar de qué modo los estudios recabados se distinguen de los que no se incluyeron en la investigación. Una vez identificada esta distinción, es necesario describir y discutir las razones por las cuales estos estudios no fueron seleccionados en la investigación.
- Determinar cómo los resultados y conclusiones de los estudios seleccionados pueden diferir según la población objetivo, ya que ello puede afectar la generalización de los resultados de la revisión. Para lograr esto, se recomienda que la revisión contenga artículos realizados en diferentes momentos, diferentes lugares, con diferentes muestras (edad, género, raza) y diferentes metodologías.
- Presentar todos los posibles sesgos en la selección de los estudios tales como las bases no consideradas, el idioma de publicación, la exclusión intencional

de algún tipo de literatura (tesis, actas de congresos, informes de investigación, proyectos, entre otros similares), etc.

2. Estudios incluidos

- Si bien la cantidad de estudios varía de acuerdo con el tema o constructo de estudio, se recomienda seleccionar para realizar el análisis, como mínimo, entre 12 y 15 estudios
- Se deben mencionar brevemente las características generales de los artículos seleccionados en una tabla con formato APA 7^{ma} edición. Considerar, como mínimo, la siguiente información de cada estudio:
 - Autor(es)
 - Año de publicación
 - Revista de publicación
 - Características de la muestra
 - Tamaño de la muestra
 - Lugar de procedencia
 - Edad
 - Otros aspectos particulares a la investigación (p.e. población clínica o de desarrollo típico)
- Descripción de los estándares éticos: Al ser una RIL, se debe reportar la autoría de todos los estudios revisados y de aquellos que fueron incorporados a la investigación, utilizando para ello citas y referencias en el formato APA 7^{ma} edición. Asimismo, se debe señalar el rol que tiene el/la investigador/a al aproximarse a las fuentes de información y se debe reflexionar sistemáticamente acerca de los valores personales que orientan e inciden en el procedimiento y las interpretaciones a las que arribe (Nóblega et al., 2019).

3. Análisis de la información

Una vez caracterizados los artículos seleccionados, es necesario colocar el procesamiento de la información utilizado en la investigación. En caso de ser un tema muy estudiado, se debe considerar la opción de realizar un análisis que permita identificar la dinámica y desarrollo de nuevos conocimientos sobre el tema.

Considerando que hay amplia información al respecto, el análisis debería sintetizar el conocimiento del estado actual a través de una reconceptualización del tema. En cambio, en caso de ser un tema nuevo o emergente, se debe considerar un análisis que permita una conceptualización inicial o preliminar del tema y una síntesis holística de la literatura (Torraco, 2016). En ambos casos, es fundamental que el análisis sea crítico, es decir que el/la investigador/a asuma, a partir de este, una postura particular y fundamentada a la producción de los estudios seleccionados. Para ello, se pueden considerar los siguientes pasos de análisis:

- Primero, identificar los artículos centrales (*core*) y los periféricos, que sean útiles para complementar la información provista por los primeros. Es importante señalar que el criterio principal para la identificación de los artículos centrales y periféricos es que la información que contengan sea pertinente con los objetivos del estudio. En este punto, es importante que el/la investigador/a evite la tendencia a evaluar positivamente una investigación que sea congruente con sus propias creencias, y negativamente a aquellas que no. Para prevenir esto, el/la investigador/a debe evaluar y precisar la metodología de cada estudio para determinar si los hallazgos son válidos o no (Russell, 2005; Torraco, 2016). Para ello, el/la asesora del trabajo de investigación cumplirá un papel de par evaluador para asegurar la rigurosidad de este procedimiento.
- Segundo, es importante visibilizar el proceso anterior en un cuadro en el que se coloquen los datos más relevantes de los estudios centrales y periféricos identificados. Este cuadro debe colocarse en la sección Resultados (Russell, 2005).
- Tercero, ordenar, codificar y categorizar los estudios seleccionados en áreas o temas que se unifiquen e integren en una conclusión general que responda al objetivo del estudio, cuidando la consistencia con los hallazgos de los estudios revisados. Esta última constituye la postura crítica de el/la investigador/a frente a los estudios recabados (Russell, 2005; Torraco, 2016).

En una tesis o trabajo de investigación de pregrado, la extensión de la sección del Método debe ser de ocho páginas como máximo. De ser necesario, puede complementarse la información en los apéndices al final del texto o en la totalidad o parte de las cinco páginas adicionales permitidas para el documento completo.

Ejemplos de redacción del Método

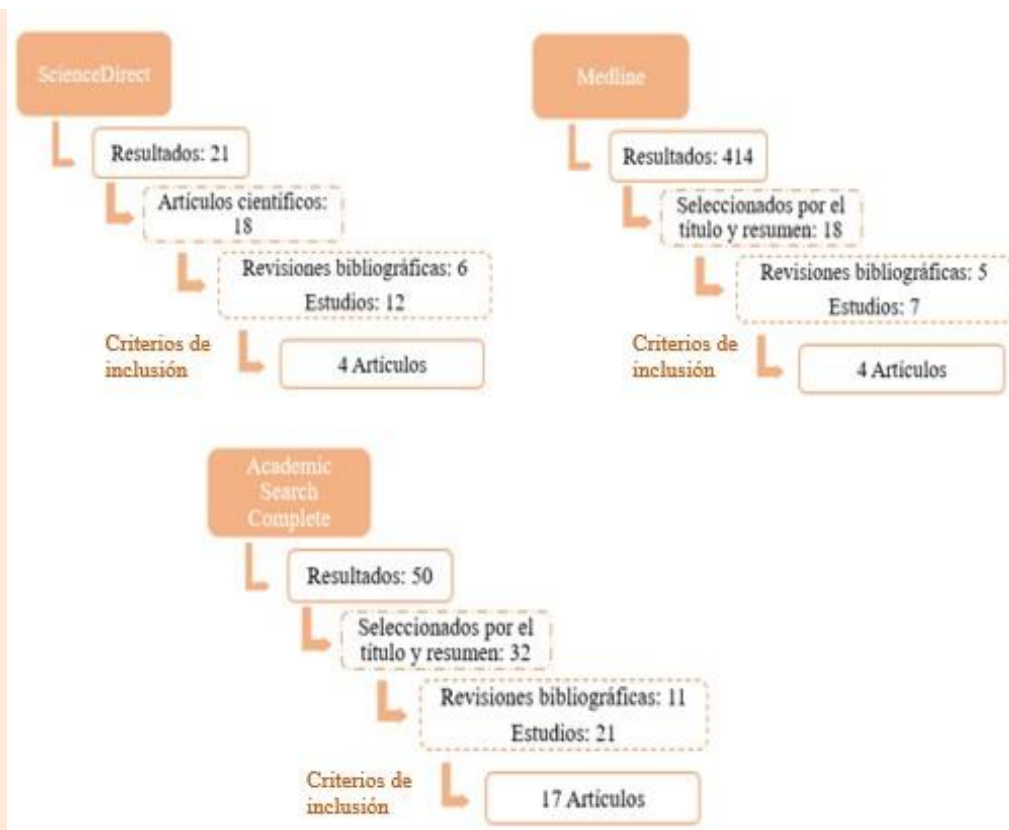
La presente revisión fue de tipo narrativa integrativa. De acuerdo con Jaime y Lock (2009), la revisión narrativa es más apropiada que una revisión de tipo meta-análisis, dada la heterogeneidad de métodos utilizados en el diseño de los estudios. En este caso, se llevaron a cabo búsquedas electrónicas de literatura (artículos, capítulos de libro, entre otros) en las siguientes bases de datos: Academic Search Complete, Medline y Science Direct. Los términos utilizados, bien en solitario o combinados, fueron “*musical therapy*” y “*rehabilitation*”. La selección de los documentos diana se basó en el establecimiento de una serie de criterios de inclusión que aquellos tenían que cumplir, a saber: a) debían de informar acerca de los resultados derivados de estudios (ensayos clínicos controlados o no; ensayos clínicos aleatorios o no, estudios de caso y estudios piloto) que compararan los efectos de la intervención musical con otras terapias y/o con el tratamiento que suelen recibir normalmente; b) los estudios debían de incluir muestras de participantes con alguna patología; c) los estudios debían de aplicar la estimulación musical como estrategia de intervención rehabilitadora; d) debían de tratarse de publicaciones actuales, esto es, datadas entre 2004 y marzo de 2014, aproximadamente, y redactados principalmente en inglés, ya que los términos de búsqueda utilizados son términos ingleses.

La razón por la cual se definieron estos criterios de inclusión es, por un lado, que pretendíamos que esta revisión incluyera, con independencia de los postulados teóricos de partida del estudio, un extenso abanico de patologías tratadas con musicoterapia, así como el espectro más amplio posible de métodos y diseños experimentales para lograr, así, recopilar el mayor número de datos posibles, esto es, resultados de investigación, y para dotarle de una perspectiva general de la cuestión tratada, que no es otra que la eficacia de la terapia musical en el campo de la rehabilitación. Por otro lado, anteriores revisiones (Valverde Guijarro y Flórez García, 2012; McDermott et al., 2013; Wang et al., 2014) han incluido estos criterios de inclusión, entre otros. Fueron excluidos de esta revisión, sin embargo, y, al contrario que en el trabajo de MacDermott et al., (2013), aquellos informes que consistían en revisiones bibliográficas porque nuestro foco de atención son los estudios empíricos.

Después de realizar la revisión, se obtuvieron un total de veinticinco reportes que cumplían los criterios de inclusión, tal y como muestra la Figura 1.

Figura 1

Resumen gráfico de los documentos diana encontrados en las bases de datos manejadas



No obstante, una revisión posterior de la totalidad de los informes posterior dio lugar a la exclusión de uno de ellos porque no cumplía con los criterios de inclusión. Por lo tanto, la cantidad de estudios encontrados fue veinticuatro.

Tabla 1

Descripción de los estudios incluidos

Autor	Año de publicación	Revista a la que pertenece	Características de la muestra
Altenmüller, Marco-Pallares, Münte y Schneider	2009	Annals of the New York Academy of Sciences	Tamaño (n) = 62 Origen: Alemania Edad: $M = 54.35$ Condición: Pacientes con accidente cerebrovascular que tenían una función motora moderadamente deteriorada y ninguna experiencia musical previa Grupo experimental (32): terapia musical más la terapia convencional Grupo control (30): sólo tratamiento convencional

Jun, Hwa y Kim	2013	Journal of Clinical Nursing	Tamaño (n) = 30 Origen: Corea Edad: 40 – 60 años Condición: Pacientes hospitalizados por accidente cerebrovascular y dentro de las dos semanas posteriores al inicio del accidente cerebrovascular Grupo experimental (15): Terapia musical y de movimiento (TMM) y tratamiento usual Grupo control (15): sólo tratamiento usual
----------------	------	-----------------------------------	---

Nota. Ejemplo de 2 artículos con información adaptada del artículo de Gómez y Rohlfs (2015)

Se debe destacar que se consideraron todos los principios éticos relacionados al proceso de construcción de la revisión narrativa integrativa. Fue garantizada la autoría de todos los estudios revisados y de aquellos que fueron incorporados a la investigación, siendo todos los artículos de libre acceso y de revistas indizadas. Además, esta investigación fue realizada por psicólogas residentes en España y no contó con ningún tipo de financiación, lo que garantizó la objetividad de los análisis al no tener intereses distintos a los académicos para realizar el estudio.

Finalmente, en cuanto al análisis de los datos, se hizo una lectura y relectura de los artículos seleccionados, lo que permitió establecer una organización en función al tipo de diagnóstico clínico. Estos fueron: daño cerebral, esquizofrenia, trastornos neurodegenerativos, trastornos generalizados del desarrollo del espectro autista, abuso de sustancias alteraciones derivadas de situaciones de institucionalización de personas mayores, y otras patologías (incluye dolor neuropático, cáncer, depresión primaria y alteraciones de la consciencia). En base a esta organización, se analizaron los resultados categorizando la robustez de las evidencias identificadas utilizando la Escala de Robustez de Hanson-Abromeit (2014), según la cual existen: una robustez alta, que indica que la aplicación, aceptación y promoción de la evidencia identificada por profesionales, clientes/pacientes y administración, respectivamente, sería fuertemente recomendable y que las personas implicadas en tomar las decisiones estarían de acuerdo en ello; una robustez moderada, que implica mayor variabilidad en la aplicación y en las recomendaciones y en el grado de acuerdo de las personas implicadas en tomar las decisiones oportunas; y una baja robustez, que entraña diferentes usos de la evidencia identificada, de acuerdo a preferencias y valores individuales.

Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlfs (2015)

Resultados

Este apartado tiene como objetivo presentar los resultados de los estudios incluidos en la revisión. Para asegurar una rigurosa extracción de la información de cada estudio, se recomienda el uso y diseño de una tabla explicativa, previamente mencionada en el Análisis de información, que provea un resumen que incluya los aspectos relevantes de la data que se van

a analizar en la Discusión. Esta tabla permite una lectura más sencilla y organizada al lector, por lo cual la información que se coloque debe ser estrictamente relevante para la investigación.

La organización de los Resultados dependerá de el/la investigador/a, pero debe cuidar ser consistente con las categorías de análisis establecidas. Existen diversas formas de estructura que pueden ser utilizadas por el/la investigador/a. Torracó (2016) señala tres tipos. La primera se refiere a la posibilidad de estructurar la información a través de un análisis temporal de la investigación cuando se abordan temas que han tenido cambios en su estudio a través del tiempo, que permita entender los orígenes y desarrollo del tema. La segunda, a una estructura a partir de la metodología utilizada por las investigaciones en caso los artículos seleccionados tengan dos o más metodologías de investigación. Y, finalmente, una estructura en base a conceptos, temas o categorías halladas en la investigación, que permitirá establecer también las áreas dominantes en el tema y las áreas que no están siendo tan estudiadas. Esto último podría complementarse también a partir del análisis de los artículos centrales y periféricos mencionados en el Análisis de información.

La información que se consigne en la tabla puede variar dependiendo del objetivo de la investigación. Algunos ejemplos de esta información que se recomiendan presentar son los siguientes⁸:

- *Referencia*: Autor(es) y año de publicación del artículo
- *Categoría de análisis*
- *Objetivo(s) de la investigación*
- *Diseño de investigación*
- *Resultados*
- *Conclusiones*
- *Limitaciones*

Las tablas de resultados siguen el formato APA 7^{ma} edición⁹. La extensión máxima de esta sección es de diez páginas. No obstante, de ser necesario, puede complementarse la información a través del uso de los apéndices al final del texto de una parte de las cinco páginas disponibles.

Ejemplo de redacción de Resultados

⁸ Para especificaciones adicionales revisar Hempel (2020).

⁹ Para mayor detalle, puede consultar el capítulo 7 del Manual de publicaciones de la *American Psychological Association* (7^{ma} edición).

A continuación, se expone la comparación sintetizada de los resultados de los estudios incluidos en la presente revisión.

Tabla 2

Síntesis de los resultados de los estudios incluidos

Referencia	Categoría de análisis	Objetivos	Diseño	Resultados	Conclusiones	Limitaciones
Altenmüller, Marco-Pallares & Schneider (2009)	Daño cerebral (ACV)	Evaluar la reorganización neuronal inducida por la terapia musical en un grupo más grande de pacientes	Experimental	Se observaron diferencias entre las condiciones previas y posteriores a la terapia en el grupo experimental (GE) en la banda beta. El GE presenta una mejora más pronunciada de la coherencia después de la terapia en comparación con el grupo control, en particular para las condiciones del tambor. Se hallaron mejoras significativas en el GE con excepción de la pronación/supinación. El tamaño del efecto en el GE fue moderado (entre 0.4 y 0.6 según el criterio de Cohen). El GC tuvo un tamaño del efecto muy bajo.	El estudio demuestra un efecto alto de la terapia asistida por música sobre la recuperación de las funciones motoras en paralelo con cambios en los índices electrofisiológicos de la función motora. Por lo tanto, la terapia musical facilita la reorganización neuronal.	Muestra pequeña. Aplicabilidad limitada en pacientes severamente comprometidos. Ausencia de evaluación de seguimiento de resultados.
Jun, Hwa & Kim (2012)	Daño cerebral (ACV)	Evaluar los efectos de la terapia combinada de música y movimiento (MMT) en el funcionamiento físico y psicológico de pacientes hospitalizados con accidente	Experimental	No hubo diferencias estadísticas significativas entre el GE y GC ($p > 0.05$). Hubo diferencias significativas después de la MMT en la flexión de la articulación del hombro ($t = 1.905$, $p = 0.030$), codo ($t = 1.819$, $p = 0.040$) y cadera ($t = 1.683$, $p = 0.050$) entre el GC (permaneció igual o disminuyó) y GE (aumentó).	La rehabilitación temprana de los pacientes con accidente cerebrovascular hospitalizados dentro de las dos semanas posteriores al inicio del accidente mediante el uso de la terapia de movimiento musical fue eficaz. Esta mejoró su estado de ánimo y aumentó la flexión del hombro y la flexión de la	Muestra pequeña. Selección incidental de la muestra. Ausencia de ejercicio dirigido específicamente a la fuerza, en la terapia de movimiento. Los pacientes aún estaban en silla de ruedas. Ausencia de intervención individualizada.

cerebrovascular.	El puntaje en estado del ánimo mejoró en el GE en comparación con el GC ($t = 1.818, p = 0.040$), con excepción del puntaje en depresión ($t = 0.589, p = 0.280$)	articulación del codo.
<i>Nota.</i> Ejemplo de 2 artículos con información adaptada del artículo de Gómez y Rohlfs (2015)		
Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlfs (2015)		

Discusión

En este apartado se debe incluir, en primer lugar, el análisis crítico realizado a partir de la literatura existente que fue colocada en los Resultados y, en segundo lugar, una síntesis del nuevo conocimiento sobre el tema en base al análisis crítico, es decir una integración de los conceptos e ideas encontrados en la literatura, las implicaciones que esta revisión tiene en futuras investigaciones, y las sugerencias de el/la investigador/a sobre futuras direcciones en el tema estudiado (Torraco, 2016).

En este sentido, el análisis crítico tiene que considerar lo siguiente:

- Un examen cuidadoso y crítico de las ideas principales y argumentos presentados en la literatura.
- Una organización basada en las categorías o áreas definidas en el estudio previamente establecidas al analizar la información.
- Una evaluación de cuán bien la literatura está representando al tema. Esto implica describir las partes más relevantes de cada estudio y explicar por qué lo son para así responder al objetivo de la investigación. Además, se debe realizar una comparación de los estudios analizados en la medida de que aporten más al análisis. (p.ej. si se concentran en ciertas áreas de la investigación o no, diferencias entre las investigaciones según país de procedencia del estudio, etc.).
- Incluir como sustento del análisis información sobre los orígenes del tema, su contexto social o ambiental, las ideas principales o conceptos clave, y secciones específicas para los hallazgos recientes e implicaciones prácticas.
- Identificar las fortalezas, deficiencias, omisiones, imprecisiones y otros aspectos de la literatura.

- Identificar aspectos del tema que pueden estar poco representados en la literatura, así como las inconsistencias o contradicciones entre las publicaciones sobre este.
- Identificar áreas en las que se necesitan nuevos conocimientos a la luz de las investigaciones recientes sobre el tema, incluyendo las inconsistencias de la investigación con la práctica sobre el tema.
- Estos elementos deben llevar a el/la investigador/a a conceptualizar una reconstrucción del tema para lograr una más clara, completa y actualizada concepción de este (Torraco, 2016).

A partir del análisis crítico se puede construir la síntesis producto de este análisis (Torraco, 2016). Esta síntesis debe considerar los siguientes elementos:

- Integrar las ideas existentes en el área con nuevas ideas surgidas del análisis para crear una nueva formulación del tema.
- Combinar, reorganizar e integrar conceptos y perspectivas sobre el tema para crear nuevas formulaciones teóricas y formas de pensar sobre este.
- La síntesis no es sólo un reporte de los resultados sino un proceso creativo que llevará a generar un nuevo modelo, marco conceptual u otras concepciones únicas acerca del tema a través del conocimiento que el/la investigador/a ha adquirido a través del proceso investigativo y lectura de los resultados (Torraco, 2016).
- La síntesis se puede hacer de las siguientes formas:
 - Agenda de investigación: Debe proponer preguntas o proposiciones provocativas que le den dirección a investigaciones futuras.
 - Taxonomía u otras clasificaciones conceptuales del constructo. Se desarrolla para clasificar la investigación previa y establecer las bases para nuevas teorías.
 - Modelos alternativos o marcos conceptuales: Son propuestas de modelos o concepciones que se derivan directamente del análisis crítico y la síntesis.
- La síntesis es una inferencia sobre cómo las evidencias encontradas en la literatura encajan para formular conclusiones tentativas y una discusión de sus implicancias.

Finalmente, se sugiere considerar las siguientes recomendaciones para reducir las amenazas a la validez (Russell, 2005; Torraco, 2015):

- El análisis crítico y síntesis deben tener coherencia con el marco conceptual realizado y los resultados hallados.

- No inferir una causalidad a partir de la investigación; esto es inapropiado en una RIL, ya que este tipo de investigación es puramente asociativa.
- Aclarar las suposiciones previas y otros sesgos posibles que se tenga al discutir los resultados y hacer inferencias.
- Describir cómo se realizó la síntesis, que implica clarificar la forma en que se discutieron las ideas, conceptos e interrelaciones de la literatura, y cómo fueron reformuladas e integrados.
- Clarificar los alcances de las inferencias a partir del análisis de uno o varios estudios.

En una tesis o investigación de pregrado, la extensión máxima de esta sección es de quince páginas. De ser necesario, puede usarse la totalidad o una parte de las cinco páginas adicionales disponibles.

Ejemplo de redacción de la Discusión

A continuación, se discuten los resultados de la presente revisión, en función de las patologías tratadas con terapia musical, con el objetivo de responder a las preguntas de investigación planteadas en la sección introductoria, analizando y categorizando la robustez de las evidencias identificadas por la presente revisión.

En el campo del daño cerebral, los efectos de la terapia musical suelen ir encaminados a incrementar al máximo la potencialidad de la plasticidad neuronal de los pacientes, en general, y a mejorar la función motora, la memoria sensorial auditiva, en particular (Altenmüller et al., 2009; Rojo et al., 2011; Särkämö et al., 2010), así como a mejorar sus habilidades verbales (Conklyn et al., 2012); su estado físico y psicológico (Jun et al., 2013; Thaut et al., 2009); su atención visual, por ejemplo, en pacientes con negligencia unilateral (Chen et al., 2013), y su la deglución involuntaria (Jomori y Hoshiyama, 2010). Así pues, Altenmüller et al., (2009), Rojo et al., (2011) y Särkämö et al., (2010) centraron sus estudios en pacientes con ACV. En el primer estudio, se obtuvieron diferencias significativas entre los participantes (GE vs. GC) a consecuencia de la intervención musical, sobre todo en los movimientos realizados con el miembro afectado. De hecho, la ejecución musical con instrumentos como el piano y el tambor incrementaron la coherencia en los movimientos, y dieron lugar a una mejoría en las funciones motoras, excepto en la pronación (“Movimiento del antebrazo que hace girar la mano de fuera a dentro presentando el dorso de ella”, RAE, 2014a) y la supinación (“Movimiento del antebrazo que hace girar la mano de dentro a fuera, presentando la palma”, RAE, 2014b).

En consonancia con estos resultados, el segundo estudio, también se encontró una mejoría significativa de las funciones motoras, en concreto de las de alcance, agarre y pinza, a causa de la intervención musical. Särkämö et al., (2010), por su parte, observaron que tanto la técnica de escuchar música, como la de escuchar libros en formato de audio, son efectivas para mejorar la memoria sensorial auditiva; la atención y la memoria de contenido general, aunque no mejora la memoria de contenido específico. Otra función cognitiva que se puede beneficiar de la terapia musical en rehabilitación es el lenguaje, tal y como han mostrado Conklyn et

al., (2012), que confirmaron que la aplicación de la terapia musical facilita la recuperación del habla espontánea en pacientes de afasia secundaria en ACV. En cuanto al estado físico y psicológico de pacientes con daño cerebral, tanto Jun et al., (2013) como Thaut et al., (2009) observaron beneficios derivados de la utilización de la terapia musical. Si Jun et al., (2013) encontraron beneficios a nivel articular y del estado de ánimo en los pacientes, Thaut et al., (2009) hallaron una mejoría significativa en la función ejecutiva, búsqueda de sensaciones, ansiedad, depresión y percepción de auto eficacia en los pacientes. Sin embargo, ni la atención, ni la memoria, ni el ajuste emocional, ni el afecto ni la hostilidad mejoraron tras la intervención musical de Thaut et al., (2009) (...).

En vista de estos resultados, concluimos que la terapia musical puede contribuir a rehabilitar funciones cognitivas, motoras y sensoriales de pacientes de ACV, en términos generales. Sin embargo, debemos interpretar tales resultados con cautela por las siguientes razones: estos estudios se diferencian entre sí en cuanto a las funciones estudiadas (función motora, visual, ejecutiva, del lenguaje, entre otras), lo que afecta a la profundidad con la que se ha estudiado la aplicación de la terapia musical para mejorar una función determinada; sólo en cuatro de los siete estudios se utilizó un GC; el tamaño muestral de estos ocho estudios es pequeño. Además, ninguno de ellos evaluó los resultados positivos obtenidos a largo plazo, por lo que la generalización y mantenimiento en el tiempo de los resultados a la población general afectada de ACV queda en entredicho. En ninguno de ellos se compara la eficacia de la terapia musical con la de otro tipo de tratamientos que no sean el tratamiento convencional, generalmente de tipo medicamentoso, lo que impide averiguar si la terapia musical induce determinados efectos rehabilitadores inherentes a ella y que, en consecuencia, no son inducidos por otro tipo de terapias. Por estas razones, concluimos que la eficacia de la terapia musical en la rehabilitación de pacientes de ACV requiere de un futuro mayor esfuerzo investigador. En consecuencia, asumimos aquí un grado de robustez entre bajo y moderado(...).

Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlfs (2015)

Conclusiones

La sección de Conclusiones debería ofrecer un planteamiento final sobre el estado de la cuestión actual del conocimiento en el área elegida con las particularidades encontradas a partir de la Discusión. Para ello, se retoman los objetivos propuestos para el estudio, se sintetizan los principales resultados y se presenta una reflexión final sobre las consecuencias prácticas y/o teóricas del análisis realizado y la relación de estos con temas prioritarios de la agenda social. Todo ello basado en la comprensión que se ha adquirido en el tema a partir del estudio.

En este apartado se mencionan, además, sugerencias de nuevas líneas, métodos y/o perspectivas de investigación y se ponen en evidencia los vacíos de conocimiento y/o retos que

comparten los estudios analizados. Las RIL deberían proveer, a partir de una reconceptualización del tema, nuevas relaciones y perspectivas que no han sido totalmente exploradas. Sin embargo, en caso de que la literatura revisada haya sido contradictoria en algunos aspectos del tema o inconclusa, es importante señalar estos puntos y precisar los desafíos para la literatura existente a través de la formulación de nuevas preguntas de investigación que constituyan una agenda de investigación, ya que esta limitación no permitiría una conclusión definitiva en el área (Torraco, 2016). Finalmente, se deben hacer explícitas las limitaciones encontradas a lo largo del proceso investigativo realizado por el o la estudiante.

En cuanto a las amenazas a la validez, se recomienda retomar todas las estrategias utilizadas en la RIL que hayan asegurado la rigurosidad de la investigación. Esto con el fin de verificar el cuidado en la interpretación de los resultados y la reproducibilidad de estos en futuras investigaciones.

La extensión máxima de esta sección en una tesis de pregrado es de tres páginas. De ser necesario, puede usarse también la totalidad o una parte de las cinco páginas adicionales disponibles.

Ejemplo de redacción de las Conclusiones

La presente revisión fue ideada para identificar las patologías que se pueden beneficiar de la musicoterapia y los efectos beneficiosos concretos que se pueden alcanzar a través de dicha terapia revisando los estudios que habían quedado excluidos en otras revisiones, tal y como hemos argumentado en la introducción. Esta revisión ha identificado toda una serie de evidencias que demuestran que la musicoterapia puede contribuir a la rehabilitación del daño cerebral; trastornos psiquiátricos, tales como la esquizofrenia y la depresión primaria; trastornos neurodegenerativos; trastornos generales del desarrollo (del espectro autista); abuso de sustancias; dolor neuropático; cáncer; alteraciones derivadas de situaciones de institucionalización en personas mayores y alteraciones de la consciencia. En relación al daño cerebral, esta revisión deja patente el hecho de que éste es el trastorno en el que más se han examinado los efectos rehabilitadores de la musicoterapia. Los efectos beneficiosos de la terapia musical en el daño cerebral consisten fundamentalmente en una mejoría de las funciones cognitivas (p. ej. atención, memoria y lenguaje), motoras y sensoriales (p. ej. visión y audición); recuperación del habla espontánea (p. ej. en la afasia); mejorías en el estado físico y psicológico y mejorías en la deglución involuntaria. Por otra parte, los efectos de la musicoterapia en los trastornos psiquiátricos son prometedores a la luz del presente trabajo. En este sentido, cabe destacar los beneficios de la terapia que nos ocupa en pacientes de esquizofrenia en variables, tales como la ansiedad, desorganización conceptual, conducta alucinatoria, falta de cooperación y embotamiento afectivo, anergia, activación, depresión y síntomas positivos y negativos y depresión. En la depresión, la musicoterapia reduce la ansiedad asociada a aquélla. Algunos trastornos neurodegenerativos, como el Parkinson y la demencia también se pueden beneficiar de la musicoterapia, pues se ha observado que ésta puede mejorar la actividad de caminar (en la enfermedad de Parkinson) y la estabilidad emocional

y fluidez verbal (en la demencia). En pacientes con trastornos generalizados del desarrollo de espectro autista, se ha observado una mejoría de los síntomas psiquiátricos asociados a aquéllos, de la severidad de éstos y de la ejecución de movimientos. En pacientes abuso de sustancias, la terapia musical puede resultar efectiva en la adherencia al tratamiento.

Cuando la musicoterapia es empleada en personas mayores institucionalizadas con algún tipo de alteración derivada de situaciones de institucionalización, se han observado mejorías significativas en la ansiedad, depresión y estrés, estado de ánimo, comportamiento, signos físicos y patrones del sueño mostrados por estas personas. En el caso de otras patologías como el dolor neuropático, el cáncer, la depresión, también se obtienen beneficios derivados de la aplicación de la terapia musical, tales como reducción del dolor percibido; reducción del estrés, ansiedad, depresión, ira percibidos y reducción de la ansiedad, respectivamente. Finalmente, parece que la musicoterapia favorece la rehabilitación de las alteraciones de la consciencia.

Sin embargo, hay que tener en cuenta una serie de limitaciones mostradas por los estudios aquí revisados. En la mayoría de las ocasiones, estas limitaciones tienen que ver con el reducido tamaño de la muestra y/o la falta de aleatorización a la hora de seleccionar los grupos experimental y control. Tampoco se han comparado, en la mayoría de los estudios, los efectos de la musicoterapia con los de otro tipo de tratamientos que no son los habituales, normalmente de tipo medicamentoso. En otros casos, no ha existido un GC paralelo al grupo de tratamiento con el que comparar los resultados, o los resultados han sido obtenidos solamente de un caso en concreto. Además, en algunos casos se ha utilizado música tradicional del sitio donde se realizó el estudio, limitando la generalización de los resultados de estos estudios a otras zonas geográficas y/o culturas. En otros casos la terapia fue aplicada por personas sin formación específica. También cabe destacar que en muchos no son medidos los efectos a largo plazo del tratamiento llevado a cabo.

Todas estas limitaciones, hacen que haya que tener precaución a la hora de generalizar y concluir firmemente los resultados, y sugieren la necesidad de ejecutar investigaciones futuras que utilicen como referencia los resultados obtenidos en estos trabajos, pero superando dichas limitaciones, de cara a que los resultados se puedan generalizar a poblaciones de distinta procedencia cultural. En este sentido, los estudios transculturales son especialmente recomendables. También, se recomienda realizar estudios con muestras lo suficientemente grandes, con una selección aleatoria de los participantes y con investigaciones de los resultados a largo plazo, además añadir grupos de control para comparar oportunamente los resultados. Los resultados obtenidos hasta ahora, sumados a los que pueden llegar a obtenerse mejorando estas cuestiones, podrían suponer un fortalecimiento de las bases científicas de la terapia musical como herramienta terapéutica eficaz, lo que proporcionaría a los profesionales directamente relacionados con ella, tales como musicoterapeutas, terapeutas ocupacionales, psicólogos o enfermeros, las evidencias de robustez alta necesarias para utilizarla como instrumento en su práctica profesional diaria. Asimismo, supondría avanzar hacia la obtención de más beneficios terapéuticos ligados a la música por parte de pacientes con trastornos de distinta etiología e incrementar, así, su bienestar.

Ejemplo adaptado del artículo de Gómez y Rohlf (2015)

Referencias¹⁰

Esta sección incluye únicamente las referencias citadas. El formato debe seguir las normas APA 7^{ma} edición.

Al igual que en el metaanálisis, se debe colocar un asterisco al inicio de cada referencia que ha sido incluida como un estudio seleccionado y, debajo del título de “Referencias” se debe describir el objetivo de estos asteriscos (p.ej. “Las referencias marcadas con un asterisco indican que el estudio ha sido incluido en la revisión integrativa de la literatura”).

Apéndices¹¹

Los apéndices presentan datos y referencias que permitirán profundizar en la información recolectada.

Consideraciones éticas¹²

Las consideraciones éticas deben considerar todos los aspectos del proceso investigativo, incluyendo el planteamiento de la pregunta de investigación, la selección de los artículos y el análisis de estos. Principalmente se debe asegurar la autoría de los artículos analizados y que estos son de libre acceso o se obtuvo el permiso de el o los autores para su uso. Para ello es fundamental que el/la investigador/a tenga acceso al estudio original, para evaluar así si la información se analizó de manera cuidadosa y consistente. Asimismo, se deben respetar los criterios de exclusión que aseguran la elección de artículos que tienen calidad ética en torno a su diseño y proceso de investigación.

Finalmente, se debe explicar, en la investigación, el rol que asume el/la investigador/a al aproximarse a las fuentes de información y, si hubiese recibido alguna fuente o recurso para su realización, declarar la imparcialidad y objetividad de la investigación.

Aspectos formales¹³

A continuación, se presenta una lista de los principales aspectos formales a tener en

¹⁰ Para especificaciones adicionales, revisar el capítulo 9 del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (7^{ma} edición).

¹¹ Para especificaciones adicionales, revisar el capítulo 2 del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (7^{ma} edición).

¹² Las consideraciones éticas se presentan por separado en las líneas que siguen, pero no constituyen una sección aparte de la tesis de pregrado.

¹³ Para especificaciones adicionales, revisar el capítulo 2 del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (7^m edición).

cuenta en el reporte de una RIL a nivel de pregrado, incluyendo una tesis. Esta lista debe ser complementada con la lectura del manual de la APA 7^{ma} edición, previamente mencionado:

- La impresión del documento debe hacerse por ambas caras.
- Se debe usar letra Times New Roman, tamaño 12 puntos.
- El interlineado debe ser a doble espacio; sin embargo, en el documento de tesis se permite utilizar espacio y medio en el cuerpo principal, con espacio doble luego del título, encabezamiento y citas.
- Se debe usar sangría para comenzar un párrafo y en la primera línea de un pie de página.
- Para el encabezado, se debe usar un título abreviado, de un máximo de cincuenta caracteres incluyendo los espacios, en cada página del texto. Este título debe imprimirse en la parte superior de las páginas, justificado al margen izquierdo, con mayúscula en la primera letra.
- La numeración de páginas debe colocarse en la esquina superior derecha.
- El resumen debe presentarse en una página separada del texto, al inicio del documento.
- Las referencias y el o los apéndices deben comenzar en una página separada.
- Cada sección debe empezar en una página impar.

Lista de verificación CHIP – Revisiones de Literatura Narrativa

Integrativa

A continuación, se presenta la lista de chequeo elaborada por la Comisión de Investigación en base al CHIP de Revisiones de Literatura Narrativa Integrativa. Esta lista tiene la finalidad de evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad propuestos para los trabajos de investigación de este tipo.

Sección	Criterio	
Título	1	Incluye el tema/temas o constructo/s centrales.
	2	Evidencia el uso de la revisión integrativa de la literatura.
	3	Incluye el intervalo de fechas de la selección de los artículos.
	4	Tiene una extensión no mayor a 15 palabras.
Resumen y palabras clave	5	Describe de manera concisa el problema de investigación, los objetivos, el método, los resultados, la discusión y las conclusiones.
	6	Tiene extensión no mayor a 250 palabras.
	7	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición.
	8	Incluye de 3 a 5 palabras clave.
	9	Tiene una versión en castellano y otra en inglés.
Tabla de contenidos	10	Las tabulaciones diferencian las secciones y sus partes.
	11	Incluye numeración de páginas.
	12	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición.
	13	El contenido incluye solo información que sustenta el tema.
	14	Incluye la justificación y relevancia de la investigación para el área y la agenda social.
	15	Se conceptualiza el o los temas y/o constructos de manera clara y concisa.
	16	Se utilizan referencias contemporáneas (últimos 10 años) y textos clásicos.

Introducción	17	Se plantea el problema de investigación y se señala la abundancia de estudios realizados, si es un tema poco estudiado y/o los vacíos teóricos en torno al tema.
	18	Se identifican los estudios realizados en torno al tema en los últimos años y se argumentan y evidencian los vacíos teóricos en el tema, que pueden ser de incompletitud, insuficiencia e inconmensurabilidad.
	19	Justifica el uso de una RIL y las implicancias de dicha elección.
	20	Se explicita el objetivo del estudio, que se desprende del planteamiento del problema.
	21	En el objetivo se evidencia el intervalo de fechas seleccionado para hacer la revisión.
	22	La fecha de publicación de la literatura es máximo de 10 años de antigüedad.
	23	En caso de existir, se colocan los objetivos específicos que están justificados en la introducción.
	24	Los contenidos están integrados (orden lógico de argumentos) y tienen buena redacción.
	25	Tiene extensión no mayor a 10 páginas.
	26	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición: citas en el texto y referencias bibliográficas.
Método	27	Se evidencia el rigor de la investigación mediante la descripción de la metodología utilizada para la selección y análisis de los artículos.
	28	Se incluye el proceso de selección de los artículos, la caracterización de los estudios seleccionados y el análisis de la información.
	29	Se evidencia el uso de la RIL.
	30	Se precisa la fecha de la búsqueda bibliográfica de los estudios con un máximo de 10 de años de antigüedad.
	31	Se mencionan todas las bases de datos y palabras clave utilizadas en la búsqueda de los artículos.
32	Se describen y justifican los criterios de inclusión y/o exclusión de los estudios utilizados.	

	33	Se ilustra con un gráfico el proceso de selección de los artículos de inicio a fin.
	34	Se adoptan estrategias para reducir las amenazas a la validez.
	35	Se seleccionan como mínimo entre 12 y 15 artículos para la RIL.
	36	Se ilustra con una tabla las características formales de los artículos seleccionados (autor/autores, fecha de publicación, revista a la que pertenece y características de la muestra).
	37	Se describen las consideraciones éticas seguidas en torno a la selección y posterior análisis de los artículos.
	38	Se describe el proceso de análisis de la información según el tipo de tema (si es un tema muy estudiado o uno emergente) y los objetivos de la investigación.
	39	El proceso de análisis de la información implica una postura crítica y fundamentada.
	40	Se identifican artículos centrales (<i>core</i>) y periféricos.
	41	Se evalúa y explica la metodología de cada estudio, evitando evaluar la validez de los estudios seleccionados en función a creencias propias.
	42	Se ordenan, codifican y categorizan los estudios seleccionados en áreas o temas de estudio.
	43	Tiene extensión no mayor a 8 páginas.
	44	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición.
Resultados	45	Presenta una síntesis de los resultados obtenidos en los estudios incluidos tras el análisis de los artículos seleccionados.
	46	Ilustra con una tabla los aspectos relevantes de los artículos seleccionados.
	47	La organización e información consignada en la tabla apoya a responder la pregunta de investigación.
	48	La información consignada en la tabla incluye la referencia, el o los objetivos, el diseño de investigación, los resultados, las conclusiones y las limitaciones del estudio.
	49	Tiene extensión no mayor a 10 páginas.
	50	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición: citas y referencias.

Discusión	51	Se evidencia el análisis crítico de los resultados.
	52	Se evidencia un examen cuidadoso y crítico de las ideas principales y argumentos presentados en la literatura.
	53	Está organizado en base a las categorías o áreas definidas en el estudio previamente establecidas.
	54	Presenta la evaluación de la literatura existente mediante la descripción y comparación de los estudios analizados.
	55	Presenta las fortalezas, deficiencias, omisiones, imprecisiones y otros aspectos de la literatura relevantes.
	56	Identifica aspectos del tema estudiado que pueden estar incompletos, tengan inconsistencias, contradicciones, entre otros.
	57	Señala sugerencias sobre futuras direcciones en el tema estudiado.
	58	Señala las implicaciones de la revisión en futuras investigaciones.
	59	Presenta una síntesis del nuevo conocimiento del tema a partir de la integración de los conceptos e ideas encontradas en la literatura y las nuevas ideas surgidas del análisis.
	60	Se plantean nuevos modelos, marco conceptual u otras concepciones sobre el tema.
	61	El análisis crítico y síntesis tienen coherencia con el marco conceptual y los resultados.
	62	No se infiere causalidad a partir de la investigación.
	63	Comenta el alcance o limitaciones de los trabajos analizados.
	64	Se aclaran las suposiciones previas y otros sesgos posibles de el/la investigador/a al discutir los resultados.
	65	Se describe con detalle cómo se realizó la síntesis de la investigación.
	66	Se especifica cuando la inferencia del análisis se hace a partir de uno o varios estudios.
	67	La redacción refleja el carácter especulativo de las interpretaciones de la investigación.
	68	La extensión no es mayor a 15 páginas.
	69	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición: citas y referencias.

Conclusiones	70	Ofrece un planteamiento final de la conceptualización actual del conocimiento en el área elegida.
	71	Se retoman los objetivos de investigación y se responde la pregunta de investigación.
	72	Se sintetizan los principales resultados de la investigación.
	73	Presenta una reflexión final sobre las consecuencias prácticas y/o teóricas del análisis de los resultados y su relación con temas prioritarios de la agenda social.
	74	Se mencionan sugerencias de nuevas líneas, temáticas y/o perspectivas de investigación.
	75	Se identifican los vacíos de conocimiento y/o retos encontrados en el análisis.
	76	Se discuten las limitaciones del proceso investigativo.
	77	Se retoman las estrategias utilizadas para reducir las amenazas a la validez de la investigación y no afectar la reproducibilidad de los resultados.
	78	La extensión no es mayor a 3 páginas.
	79	Sigue el formato APA 7 ^{ma} edición: citas y referencias.
Referencias	80	Se incluyen las referencias citadas en el estudio.
	81	Se incluyen las referencias de los estudios incluidos en la RIL con un asterisco al lado de ellos.
	82	Sigue formato APA 7 ^{ma} edición.
Apéndices	83	Se incluye información complementaria que amplíe los resultados.
	84	Sigue el formato 7 ^{ma} edición: título, tablas y figuras.
Ética	85	Se han cuidado los aspectos éticos de la investigación.

Referencias

- American Psychological Association (2019). *Manual of the American Psychological Association* [Manual de publicaciones de la American Psychological Association] (7th ed.).
- Baethge, C., Goldbeck-Wood, S., & Mertens, S. (2019). SANRA - a scale for the quality assessment of narrative review articles [SANRA – una escala para la evaluación de la calidad de los artículos de revisión narrativa]. *Research Integrity and Peer Review*, 4(5), 1-7. <https://doi.org/10.1186/s41073-019-0064-8>
- Baker, J. (2016). The purpose, process and methods of writing a Literature Review [El propósito, el proceso y los métodos para escribir una Revisión de Literatura]. *AORN Journal*, 103(3), 256-269. <https://doi.org/10.1016/j.aorn.2016.01.016>
- Bailin, S. (2002). Critical thinking and science education [Pensamiento crítico y enseñanza de las ciencias]. *Science & Education*, 11(4), 361-375. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1023/A:1016042608621.pdf>
- Beltrán, O. (2005). Revisiones sistemáticas de la literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*, 20(1), 60-69.
- Beltrán, A., & Sánchez, M. (2016). *Revisión narrativa de la literatura a nivel de Latinoamérica del embarazo en adolescentes en el periodo entre 2010-2015*. [Trabajo de grado, Universidad de Santander]. <https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/85>
- Bolaños, R., & Calderón, M. (2014). Introducción al meta-análisis tradicional. *Revista de Gastroenterología del Perú*, 34(1), 45-51. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1022-51292014000100007
- Botella, J., & Zamora, A. (2017). El meta-análisis: una metodología para la investigación en educación. *Educación XXI*, 20(2), 17-38. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70651145001>
- Caro, M. A., Rodríguez, A., Calero, C., Fernández-Medina, E., & Piattini, M. (2005). *Análisis y revisión de la literatura en el contexto de proyectos de fin de carrera: Una propuesta*. *Revista Sociedad Chilena de Ciencia de la Computación*, 6(1), 1-9. <https://www.researchgate.net/publication/251671565>
- Collins, J., & Fauser, N. (2005). Balancing the strenghts of systematic and narrative reviews [Balanceando las fortalezas de las revisiones sistemáticas y narrativas]. *Human Reproduction Update*, 11(2), 103-104. <https://doi.org/10.1093/humupd/dmh058>

- Duarte, M., Correa, A., Do Carmo, M. L., & Palucci, M. H. (2014). Enfermedades relacionadas al trabajo en los farmacéuticos: revisión integradora de la literatura. *Journal of Research Fundamental Care Online*, 6(3), 1243-1255. <https://doi.org/10.9789/2175-5361.2014v6n3p1243>
- Ennis, R. H. (1993). Critical thinking assessment [Evaluación del pensamiento crítico]. *Theory into practice*, 32(3), 179-186. <https://doi.org/10.1080/00405849309543594>
- Gómez, M., & Rohlf, P. (2015). Terapia musical en rehabilitación: una revisión narrativa (2004-2014). *Revista Internacional de Psicología*, 14(1), 1-44. <https://doi.org/10.33670/18181023.v14i01.119>
- González-Bravo, D. (2018). ¿Qué es una revisión sistemática? Revisión sistemática y Revisión narrativa ¿son lo mismo? Blog NeuroEconomix. <http://www.neuroeconomix.com/que-es-una-revision-sistemica-revision-sistemica-y-revision-narrativa-son-lo-mismo/>
- Green, B., Johnson, C., & Adams, A. (2006). Writing Narrative Literature Reviews for peer-reviewed journals: secrets of the trade [Redacción de Revisiones de Literatura Narrativa para revistas revisadas por pares: secretos del oficio]. *Journal of Chiropractic Medicine*, 5(3), 101-117.
- Greenhalgh, T., Thorne, S., & Malterud, K. (2018). Time to challenge the spurious hierarchy of systematic over narrative reviews? [¿Es hora de desafiar la jerarquía espuria de las revisiones sistemáticas sobre las revisiones narrativas?]. *European Journal of Clinical Investigation*, 48(6), 1-6. <https://doi.org/10.1111/eci.12931>
- Griffin, B., Purcell, N., Burkman, K., Litz, B., Bryan, C., Schmitz, M., Villierme, C., Walsh, J. & Maguen, S. (2019). Moral injury: an integrative review [Daño moral: una revisión integrativa]. *Journal of Traumatic Stress*, 32, 350-362. <https://doi.org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1002/jts.22362>
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *ENE Revista de Enfermería*, 9(2). <https://doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Hanley, T., & Cutts, L. (2013). What is a systematic review? [¿Qué es una revisión sistemática?]. *Counselling Psychology Review*, 28(4), 1-6. <https://www.researchgate.net/publication/259592128>
- Hempel, S. (2020). How to abstract: Extracting key information from the literature [Cómo hacer un resumen: Extraer información clave de la literatura] En S. Hempel (Ed.), *Concise guides to conducting behavioral, health, and social science research series. Conducting your literature review* (pp. 79–89). American Psychological Association. <http://dx.doi.org/10.1037/0000155-007>

- Higgins, J. P. T., & Green, S. (Eds.) (2011). *Cochrane Handbook for Systematic Reviews of Interventions* [Manual Cochrane de revisiones sistemáticas de intervenciones] (Version 5.1.0). The Cochrane Collaboration.
- Iossi, M. A., Leite, E. M., Falleiros, I., Bomfim, M., Pereira, B., & Abadio, W. (2017). Intervenciones antibullying desarrolladas por enfermeros: revisión integradora de la literatura. *Enfermería Global*, 16(4), 532-547. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365852824019>
- Kutugata, A. (2016). Foros de discusión: herramienta para incrementar el pensamiento crítico en educación superior. *Apertura*, 8(2), 84-99. <https://doi.org/10.18381/Ap.v8n2.880>
- Ming, W. (Ed.). (2011). *Literature Review Guidelines. Psychology of Men & Masculinities* [Pautas para la Revisión de Literatura. Psicología del hombre y masculinidades]. American Psychological Association. <https://www.apa.org/pubs/journals/men/literature-review-guidelines>
- Miró, M., Perestelo-Pérez, L., Pérez, J., Rivero, A., González, M., De la Fuente, J., & Serrano, P. (2011). Eficacia de los tratamientos basados en Mindfulness para los trastornos de ansiedad y depresión: Una revisión sistemática. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 16(1), 1-14. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.16.num.1.2011.10347>
- Nakano, D., & Muniz, J. (2018). Writing the literature review for empirical papers [Escribir revisiones de literatura para revistas empíricas]. *Production*, 28, 1-9. <http://dx.doi.org/10.1590/0103-6513.20170086>
- Nóblega, M., Vera, A., Gutiérrez, G., & Otiniano, F. (2019). *Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones Cualitativas* (2da ed.).
- Ojeda, D., & Wurth, J. (2014). ¿Qué es un metaanálisis? *Revista Chilena de Anestesiología*, 43(4), 343-350. <https://revistachilenadeanestesia.cl/que-es-un-metaanalisis/>
- Palucci, M. H. (2015). *Instrumento para recolección de datos revisión integrativa*. Red Internacional de Enfermería en Salud Ocupacional. <http://gruposdepesquisa.eerp.usp.br/sites/redenso/publicaciones/>
- Pautasso, M. (2013). Ten simple rules for writing a literature review [Diez simples reglas para escribir una Revisión de Literatura]. *PLoS Computational Biology*, 9(7), e1003149. <https://doi.org/10.1371/journal.pcbi.1003149>
- Pérez, L. (2017). *Condiciones de salud y trabajo de los profesionales de Enfermería en América del Sur (Revisión integrativa)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62362>

- Rolls, K., Hansen, M., Jackson, D. & Elliott, D. (2016). How health care professionals use social media to create virtual communities: an integrative review [Cómo los profesionales de la salud usan las redes sociales para crear comunidades virtuales: una revisión integrativa]. *Journal of Medical Internet Research*, 18(6), 1-19. <https://doi.org/10.2196/jmir.5312>
- Russell, C. (2005). An overview of the integrative research review [Una visión general de la investigación de revisión integrativa]. *Progress in transplantation*, 15(1), 8-13. <https://doi.org/10.7182/prtr.15.1.0n13660r26g725kj>
- Whitehead, D. (2016). Searching and reviewing the research literature [Búsqueda y revisión de la literatura de investigación]. En Z. Schneider & D. Whitehead (Eds.), *Evolve resources for Nursing and Midwifery research* (5th ed, pp. 35-56). <http://evolve.elsevier.com/AU/Schneider/research/>
- Torraco, R. (2016). Writing integrative literature reviews: using the past and present to explore the future [Escribir revisiones integradoras de la literatura: usar el pasado y el presente para explorar el futuro]. *Human Resource Development Review*, 15(4), 404-428, <https://doi.org/10.1177/1534484316671606>
- University of Washington (2016). *Writing a Literature Review in Psychology* [Escribiendo una Revisión de Literatura en Psicología]. <http://www.psych.uw.edu/psych.php?p=335>
- Zamberlán, C., Calvetti, A., Reinstein de Figueiredo, R., Dei Svaldi, J., & Heckler de Siquiera, H. (2011). Técnicas de observación y la temática calidad de vida: una revisión integrativa. *Enfermería Global*, 10(4), 254-262. <https://doi.org/10.6018/eglobal.10.4.132941>
- Zilmer, J., & Díaz-Medina, B. (2018). Revisión Narrativa: elementos que la constituyen y sus potencialidades. *Journal of Nursing and Health*, 8(1), 1-2. <https://doi.org/10.15210/jonah.v8i1.13654>

Apéndice A

Metaanálisis

Al igual que las Revisiones de Literatura Narrativa y Sistemática, el Metaanálisis busca compilar información de diversas fuentes empíricas según un tema específico y a través de herramientas de calidad metodológica (Bolaños & Calderón, 2014). Sin embargo, el Metaanálisis consiste básicamente en la fusión estadística de los resultados de diversos estudios empíricos cuantitativos independientes, pero en cierta medida combinables entre sí; el objetivo de este tipo de estudios es verificar la existencia de un *efecto* entre dos variables o la determinación del *tamaño del efecto*, ambos evaluados a través de técnicas estadísticas (Ojeda & Wurth, 2014).

De esta manera, el metaanálisis proporciona un resultado numérico combinado, de esta manera incrementa el poder estadístico dado que trabaja con una gran cantidad de participantes (suma de los participantes de todos los estudios incluidos). Así se sintetiza el resultado de diversos estudios y analiza subgrupos de sujetos/estudios seleccionados en base a diferentes características tales como instrumento utilizado, diseño del estudio, edad de los participantes, etc. (Bolaños & Calderón, 2014).

Cabe señalar que, en algunas ocasiones, se utiliza la metodología del metaanálisis para evaluar la heterogeneidad de la evidencia entre ciertos estudios seleccionados y así explorar las diferencias entre ellos (Botella & Zamora, 2017).

Apéndice B

Diferencias entre las Revisiones de Literatura Sistemática y Narrativa

Tal como se ha desarrollado anteriormente, la Revisión de Literatura Sistemática es un tipo de investigación que, al igual que la Revisión de Literatura Narrativa, utiliza estudios previos para su análisis con el fin de profundizar en un tema específico de investigación (Caro et al., 2005). Sin embargo, con el fin de minimizar todos los sesgos potenciales y aportar resultados más fiables, incluye determinados procedimientos tales como la búsqueda inicial de toda la producción científica sobre un tema, así como la inclusión de diversos jueces para la selección de los estudios o para la valoración de la calidad metodológica de los estudios; en ese sentido tienen protocolos más explícitos comparados a los de las Revisiones de Literatura Narrativa (Higgins & Green, 2011). Adicionalmente, de modo general, la revisión sistemática responde a una pregunta de investigación muy delimitada que será contestada a través de un método estructurado predeterminado, estandarizado y replicable (Greenhalgh et al., 2018; Guirao, 2015).

En ese sentido, para realizar una Revisión de Literatura Sistemática es necesario elaborar un protocolo de investigación definido a priori y una estrategia de búsqueda que garantice la transparencia y reproducibilidad de los resultados. Por tal motivo, la metodología que sigue debe considerar los procedimientos de investigación establecidos, los criterios de elección de artículos, el proceso de extracción de información, los criterios de calidad y evaluación de la información (p.ej. utilizar la herramienta Cochrane de evaluación del riesgo de sesgos), entre otros (Hanley & Cutts, 2013).

En la Tabla 1 se ilustran las diferencias entre las Revisiones de Literatura Narrativas y Sistemáticas.

Tabla 1

Diferencias entre la RIL y La Revisión de Literatura Sistemática

	Revisión integrativa de literatura	Revisión de literatura sistemática
Foco	<p>En una pregunta de investigación amplia.</p> <p><i>P.e.</i> ¿Cuáles son las intervenciones antibullying desarrolladas en escuelas con la participación de enfermeros? (Iossi et al., 2016).</p>	<p>En una pregunta de investigación delimitada y específica.</p> <p><i>P.e.</i> Conocer el grado de eficacia clínica de los tratamientos psicológicos basados en la atención plena (mindfulness) para tratar síntomas asociados a los trastornos de ansiedad y/o depresión (Miró et al., 2011).</p>
Temas abordados	<p>Es más comprehensivo y flexible (puede abordar un amplio rango de temas clínicos o científicos).</p> <p>Es utilizado en diversas áreas de investigación incluyendo psicología (Collins & Fauser, 2005).</p>	<p>Es más riguroso (mediante un enfoque reducido a una pregunta es más utilizado para evaluar la efectividad de diagnósticos o intervenciones).</p> <p>Está más vinculado a las ciencias médicas e ingeniería (Beltrán, 2005; Caro et al., 2005; Collins & Fauser, 2005)</p>
Método de búsqueda y selección de los estudios	<p>Búsqueda de literatura a partir de criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos.</p> <p>Se describe el proceso de selección de artículos.</p> <p>Se evalúa y reporta la calidad metodológica de los estudios incluidos.</p> <p><i>P.e.</i> La búsqueda bibliográfica se hizo en noviembre de 2015 en las bases de datos: PUBMED, CINAHL, LILACS, PscINFO, SciELO y Web of Science. En todos las bases de datos se procedió a los siguientes cruzamientos: bullying AND school nursing; bullying AND school nurse (...). Los criterios de inclusión fueron que sean trabajos que aborden las intervenciones antibullying realizadas en la escuela y que fuesen planificadas, coordinadas o desarrolladas por enfermeros. Se incluyeron artículos publicados en inglés, portugués y español. Fueron excluidos estudios publicados en otros idiomas o con intervenciones no realizadas con la participación de enfermeros. (...) No hubo recorte temporal para la selección de los estudios, con objetivo de abarcar toda la producción sobre el tema hasta la actualidad (...).</p> <p>En la búsqueda bibliográfica fueron localizadas 549 publicaciones, de las cuales 226 fueron excluidas por estar duplicadas como consecuencia de los diferentes cruzamientos entre los términos de busca y las bases de datos. Después del análisis</p>	<p>Búsqueda sistemática y exhaustiva que identifique todos los estudios publicados que puedan cumplir los criterios de elegibilidad.</p> <p>Se describe y explicita el proceso de selección. Dos jueces seleccionan los estudios.</p> <p>Realiza una evaluación de la validez de los resultados de los estudios incluidos, por ejemplo, mediante la evaluación del riesgo de sesgos.</p> <p><i>P.e.</i> De un total de 1.450 referencias bibliográficas detectadas en las bases de datos electrónicas MEDLINE (desde 1950 hasta julio 2007), EMBASE (desde 1980 hasta julio 2007), PreMedline (hasta agosto 2007), PscINFO (desde 1887 hasta julio 2007), CRD (desde 1973 hasta agosto 2007), Cochrane Library (versión 2007), CINAHL (desde 1982 hasta julio 2007), SCI (desde 1900 hasta agosto 2007), SSCI (desde 1956 hasta agosto 2007) y Current Contents -Social y Behavioral Sciences, Clinical Medicine- (desde 1998 hasta agosto 2007) y la consulta manual de referencias extraídas de las revisiones sistemáticas incluidas, se seleccionaron 15 estudios que cumplían los criterios de selección definidos.</p> <p>Los criterios de selección fueron: artículos que integren información de revisiones sistemáticas previas sobre el tema y de estudios primarios [ensayos controlados aleatorizados (ECA) y no aleatorizados (ECNA)] publicados en inglés o español. En cuanto al tipo de participantes, se incluyeron aquellos estudios con muestras clínicas donde todos sus pacientes, o parte de ellos, presentaran trastornos de ansiedad y/o</p>

de los títulos y resúmenes, ocho estudios fueron seleccionados y, después de la lectura en la íntegra de sus contenidos, cinco cumplieron los criterios de inclusión y fueron incluidos en la presente revisión (Iossi et al., 2016).

trastornos depresivos (depresión mayor, episodios depresivos, trastorno distímico) de forma independiente o comórbidos con otros trastornos (...). En relación con las medidas de resultados, se incluyeron estudios que evaluaron la efectividad de la intervención a través de la remisión del trastorno, la respuesta al tratamiento, el mantenimiento de la remisión o la respuesta al tratamiento en el seguimiento, la utilización de recursos (consumo de fármacos, hospitalizaciones, etc.) y los efectos adversos.

El proceso de selección de los estudios fue llevado a cabo por dos revisores y, en caso de duda y/o desacuerdo entre ellos, se acudió a un tercer revisor. A partir de los resúmenes obtenidos en las bases de datos electrónicas, se seleccionaron los estudios que cumplían con los criterios de inclusión, y posteriormente se analizaron sus artículos. El análisis bibliográfico se complementó con la consulta manual de referencias extraídas de los estudios primarios incluidos, siempre que éstas cumplieren los criterios de selección establecidos. Dos revisores independientes valoraron los niveles de calidad y evidencia de los estudios incluidos para determinar su valor científico (...) (Miró et al., 2011).

Apéndice C

Ejemplo de ficha de extracción para la selección de artículos¹⁴

A continuación, se presenta un ejemplo de ficha de extracción con información referencial a considerar en caso se utilice en el proceso de identificación y selección de artículos. La información que se consigne dependerá del objetivo de la investigación.

1. Identificación de autor(es)

Nº total de autores: _____

Apellidos y nombres: _____

Profesión(es): _____

Nivel de formación: () Pregrado () Especialista () Maestría () Doctorado () Posdoctorado

2. Base de datos: _____

3. Datos relacionados con la publicación

Tipo de publicación: () Artículo () Tesis () otros: _____

Título: _____

Revista a la que pertenece: _____

Revista indizada: () Sí () No

Bases de datos en las que se encuentra: _____

Año de publicación: _____

Volumen: _____ Nº: _____ Páginas: _____

Disponible en: _____

País de origen del artículo: _____

Idioma: () Español () Inglés () otro: _____

4. Población: _____

5. Muestra: _____

6. Lugar de procedencia de la muestra: _____

7. Objetivo(s) de la investigación:

8. Referencial teórico/marco conceptual de referencia: _____

¹⁴Ejemplo adaptado del artículo de Palucci (2015).

9. Diseño metodológico

9.1. Abordaje cuantitativo

- Investigación experimental
- Investigación cuasi-experimental
- Investigación no-experimental
- Diseño transversal
- Diseño longitudinal

Otros: _____

9.2. Abordaje cualitativo

- Etnografía
- Fenomenología
- Teoría fundamentada
- Análisis temático

Otros: _____

10. Técnicas de recolección de información

Nombre/Tipo:

Criterios de calidad:

En caso de un abordaje cuantitativo: _____

En caso de un abordaje cualitativo: _____

11. Análisis de los datos

12. Consideraciones éticas

Reporta los estándares éticos seguidos: Sí No

Reporta el diseño y proceso de investigación con suficiente detalle: Sí No